

## LA EDUCACIÓN DE ADULTOS Y LA MUTACIÓN DEL MUNDO DEL TRABAJO\*

La mutación del mundo del trabajo es una cuestión multifacética y de gran interés y pertinencia para la educación de adultos. La mundialización y las nuevas tecnologías tienen repercusiones muy acusadas y cada vez más profundas en la vida individual y colectiva de mujeres y hombres. La precariedad del empleo y el aumento del desempleo son cada día más preocupantes. En los países en desarrollo no se trata sencillamente de encontrar un empleo, sino de garantizar el sustento para todos. El mejoramiento necesario en la producción y la distribución en la industria, la agricultura y los servicios exige mayor competencia, nuevos conocimientos y la capacidad de adaptarse de forma productiva a las exigencias siempre cambiantes del empleo a lo largo de la vida laboral. La educación de adultos deberá abordar cuestiones como el derecho al trabajo, la oportunidad de empleo y la responsabilidad de contribuir, en todas las edades de la vida, al desarrollo y el bienestar de la sociedad.

Nos comprometemos a:

Promover el derecho al trabajo y el derecho a la educación de adultos relacionada con el trabajo:

- a) Reconociendo el derecho al trabajo y a unos medios de vida sostenibles de todas las personas y fomentando, mediante nuevas formas de solidaridad, la diversificación de los modelos de empleo y de actividades productivas reconocidas como tales;
- b) haciendo que la educación de adultos relacionada con el trabajo inculque las competencias y aptitudes específicas para la incorporación al mercado de trabajo y la movilidad y mejore la capacidad de las personas de participar en modelos diversificados de empleo;
- c) promoviendo la colaboración entre patrones y empleados;
- d) haciendo que se reconozcan plenamente las aptitudes y conocimientos adquiridos en un contexto no formal;
- e) destacando la importante función de la educación profesional de adultos en el proceso de aprendizaje permanente;
- f) integrando en los procesos informales y no formales de la educación de

---

\* Transcripción fiel del tema 5 del documento "La educación de las personas adultas". La Declaración de Hamburgo. La agenda para el futuro, resultante de la 5a Conferencia Internacional de Educación de las personas Adultas (Hamburgo, 14-18 de julio de 1997).

adultos una perspectiva analítica y crítica relacionada con el mundo económico y su funcionamiento.

Facilitar el acceso de los diferentes grupos de beneficiarios a la educación de adultos relacionada con el trabajo:

- a) instando a los empleadores a que apoyen y promuevan la alfabetización en el lugar de trabajo;
- b) procurando que las políticas de educación de adultos relacionada con el trabajo atiendan a las necesidades de los trabajadores independientes y los trabajadores de la economía no formal y faciliten el acceso de la mujer y de los trabajadores migrantes a la formación en oficios y sectores no tradicionales;
- c) cerciorándose de que los programas de educación de adultos relacionados con el trabajo tienen en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres, las diferencias culturales y de edad, la seguridad en el lugar de trabajo, la salud de los trabajadores, la protección contra el trato injusto y el acoso, así como la preservación del medio ambiente y la ordenación adecuada de los recursos naturales;
- d) enriqueciendo el entorno educativo en el lugar de trabajo y ofreciendo a los trabajadores actividades de aprendizaje individual y colectivo flexible y servicios pertinentes.

Diversificar el contenido de la educación de adultos relacionada con el trabajo:

- a) atendiendo los problemas inherentes a la agricultura, la ordenación de los recursos naturales y la seguridad alimentaria;
- b) incluyendo elementos relacionados con los servicios de extensión agropecuaria, los derechos cívicos, la creación de organizaciones, la ordenación de los recursos naturales, la seguridad alimentaria y la educación sexual;
- c) estimulando el espíritu de empresa mediante la educación de adultos;
- d) promoviendo, dentro de los servicios de extensión, criterios que tengan en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres, respondan a las necesidades de las mujeres en la agricultura, la industria y los servicios y mejoren su capacidad de difundir conocimientos sobre todas estas cuestiones y esferas.